MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO QUE POSIBILITE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DEBIDO COBRAR.

	Tipo de Riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipificación	Descripción	Consecuencia	Probabilidad de Ocurrencia	Impacto o severidad	Calificación total	Prioridad	Proponente y/o Contratista	AMVA	% Sobre el valor del siniestro - Contratista	% Sobre el valor del siniestro - AMVA	Mitigación	CONTROLES y MONITOREO			
1	Riesgos Operacionales	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignan errores que pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Retrasos en la etapa precontractual o la no suscripción del contrato.	1	4	5	5		X	0%	100%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	Personal técnico y comité asesor y evaluador	Inicia en Febrero hasta la finalización del contrato	Seguimiento y revision	En el momento del evento o la ejecución.
		GENERAL	INTERNO	EJECUCUION	Coordinación Interinstitucional	En la consulta y acceso personas internas modifican, borran o manipulan o entregan a un externo el documento	Reputacional, perdida de imagen, economicas, administrativas, reprocesos.	4	4	8	7	X	X	50%	50%	Sensibilizaciones sobre temas relacionados en seguridad de la información y las comunicaciones, activacion de controles. Ausencia de inducción y reinducción en temas de seguridad de la información para funcionarios Nuevos y antiguos. Desconocimiento de los controles de seguridad informática aplicados a los activos de información que son de su responsabilidad.	Infraestructura Tecnologica, y Bienes y Servicios de la entidad	Desde el inicio del contrato hasta su fianlización.	Seguimiento y revision	En el momento del evento o la ejecución.
2		ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	Cuando el contratista aporta documentos en la etapa precontractual o contractual donde se consignan errores que afectan obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas del contratista	Reprocesos en el contrato	2	4	6	7	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.	Supervisor y Gestion contratos	Desde el inicio del contrato hasta su fianlización.	Seguimiento y revision	En el momento del evento o la ejecución.
3		GENERAL	INTERNO	EJECUCUION	Extensión del plazo	Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.	Prórroga del plazo contractual y sobrecostos	1	4	5	6	X	X	50%	50%	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver o reprogramar las diversas causas especificas de retrasos durante la ejecución del contrato.	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revision y control	Permanente
		GENERAL	INTERNO	EJECUCUION	Coordinación Interinstitucional	Cifrado no autorizado de la información por acción mal intencionada. Situaciones administrativas durante la relación laboral (incapacidades, vacaciones, muerte, licencias).	Incumplimiento en temas regulatorios según normatividad vigente. Incumplimiento en los acuerdos de confidencialidad después de terminar relaciones laborales entre el funcionario y la Entidad.	4	3	7	5	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual y de relacion laboral de forma adecuada, haciendo conocer las consecuencias que eun condcuta delitiva como estas pueda ocasionr. (Induccion y Reinduccion)	Lider Infraestructura Tecnologica , Supervisión/ contratista	Desdeel inicio de la relacion laboral hasta su finalización.	Seguimiento, control y ajustes.	En el momento del evento
4		ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACION	Coordinación Interinstitucional	Cuando el AMVA y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	Retrazo en cumplimineto del objeto contrractual	4	3	7	5	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada	Supervisión/ contratista	Desde el inciio del contrato hasta su finalización.	Seguimiento y revision	En el momento del evento
5		ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	Demora en el cumplimiento de las actividades	Se presenta cuando por causas externas a las partes se demora la entrega de los servciios y /o productos relacionado sen el objeto contractual, de acuerdo al plazo pactado.	Sobrecostos, perdida de oportunidad e imagen de la entidad y el contratista.	3	5	8	7	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revision y control	En el momento del evento

6		ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCUCION	Modificación de especificaciones técnicas	Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones técnicas dentro del proyecto, sin que estos cambios sean imputables a la falta de planeación.	Sobrecostos	3	4	7	7		X		100%	Evaluación de alternativas optimas, concertación y Planeación adecuada con las partes interesadas en el desarrollo del contrato.	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revision y control	Permanente
7	**Riesgos Regulatorios**	GENERAL	EXTERNO	EJECUCUCION	Expedición de nuevas normas.	Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones financieras, económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Rompimiento del equilibro económoico del contrato	3	5	8	8	X	X	50%	50%	Analizar, evaluar y asumir acorde a la normatividad Vigente, en especial lo referido a la seguridad de la información, y generar alternativas de equidad y eficiencia donde se pueda continuar con la prestacion del servicio y asi dar cumplimiento al alcance del contrato.	Supervisión/ contratista	En el momento en que se presente	Seguimiento, revision y control	En el momento del evento o la ejecución.
8	**Riesgos Financieros**	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCUCION	Iliquidez	Problemas de iliquidez del CONTRATISTA por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del contrato.	Incurrir en sobrecostos y retrasos Aplicación de polizas	2	4	6	7	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la norma técnica	supervisión/ contratista	durante todo el contrato	Seguimiento, revision y control	Permanente
9	**Riesgo Económico**	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCUCION	Disminución de utilidades previstas para el contratista	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado , frente a las estimaciones iniciales del contratista, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar perdida.	Disminución de utilidades	1	3	4	4	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la norma técnica	Contratista	durante todo el contrato	Seguimiento	Permanente

10	**Riesgos de la Naturaleza**	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCUION	Actos de la Naturaleza (Previsibles)	Fenomenos geologicos, hidrologicos, climaticos dentro de los parametros previsibles, frente a la fuerza mayor la entidad no procederá a sancionar pero sera de cuenta y riesgo del contratista los mayores o menores ingresos que de este tipo de fenomenos se deriven y la perdida de su infraestructura, equipos, edificios, igualmente el contratista debe garantizar medidas de seguridad de los sistemas de información.	Demora en el cumplimiento del objeto contractual- reprocesos en el cumplimiento	4	3	7	7	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la norma técnica	Supervisión/ contratista	En la ejecucion	Seguimiento	En el momento del evento o la ejecución.
11	**Riesgos de Salubridad**	GENERAL	EXTERNO	EJECUCUION	Impactos ocacionados por la propagación de pandemias a nivel mundial y/o regional	Se refiene las medidas de bioseguridad que se deben imlementar en epoca de pandemia para la protección de la vida de todo el personal que trabaja para el proyecto, para la manipulacion de insumos y equipos y demas elementos que deban utilizar para el buen desarrollo del convenio en condiciones seguras; en este caso es indispensable tener en cuenta, todas las normativas y lineamientos establecidos para el efecto por la OMS, MinSalud, ARL, normas de rigor subcidiario de las Corporaciones o Autoridades Ambientales de Region y lineamientos o directrices de las mismas, de tal manera que garanticen por parte del ejecutor condiciones seguras durante el desarrolo de la obra.	Afectación del desarrollo del contrato y del cumplimiento de las metas. En caso de obviar las medidas de bioseguridad requeridas en epoca de pandemia, se puede contagiar o llegar a perder la vida, no solo el personal asociado a la obra, si no todos los que entren en contacto con ellos , sus respectivos familiares, amigos entre muchos otros.	5	3	8	7	X	X	100%	0%	Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos y regidos	Supervisión/ contratista	Durante la ejecuciòn del convenio	Seguimiento y revisión	Permanentemente
12	**Riesgos Sociales o Políticos**	GENERAL	EXTERNO	EJECUCUION	Orden Público	Se refiere a los perjuicios causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas, actos administrativos de orden Nacional y además de las otras que se impida alcanzar el objeto contractual.	Demoras en el cumplimiento del objeto contractual y afectacion negativa del mismo	3	3	6	4	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la norma técnica	Supervisión/ contratista	En la ejecucion	Seguimiento	En el momento del evento o la ejecución.

13	Riesgos Tecnológicos	ESPECIFICO	INTERNO	TODAS LAS ETAPAS	Fallas en las telecomunicaciones, o en los soportes de información y obsolescencia tecnológica.	Cuando en el manejo de la información recopilada se presentan perdidas parciales o totales de ella.	Retrazos, reprocesos, sobrecostos, desmotivacion del personal.	1	3	4	7	X	X	50%	50%	Realizar copias de seguridad y medios alternativos	Supervisión/ contratista	En la ejecucion	Seguimiento	Permanente

Tabla de valoración del riesgo

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contratoi sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la
	CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobre costos no represetan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%) por ciento	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%) por ciento
	CATEGORÍA	Valoración	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la	5	6	7	8	9	10

CATEGORIA DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
1,2, 3 y 4	Riesgo bajo

CATEGORIA DE PRIORIDAD	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Extrema
6 y 7	Alta
5	Media
1,2, 3 y 4	Baja

Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección A. N° interno: 52.055. Consejera Ponente: María Adriana Marín. Sentencia por medio de la cual se declara la nulidad parcial del artículo 159 del Decreto 1510 de 2013 (Artículo 2.2.1.2.5.2 Decreto 1082 de 2015), como el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en Procesos de Contratación, atribuyéndole exclusivamente la calidad de ser una herramienta orientadora y no vinculante.